

La integración educativa

Dr. Juan Pedro Febles Rodríguez

Editor de la revista UCE Ciencia de Posgrado, Universidad Central del Este; San Pedro de Macorís, República Dominicana. jfebles808@gmail.com

Editorial

Con fecha 10 de enero del corriente año, el doctor Rubén Comas Forgas, nos comunicó la agradable noticia de la aprobación por parte de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), sobre la creación de la Red Iberoamericana de Investigadores/as sobre Integridad Académica, enmarcada en el código UNESCO "531204".

En la propia comunicación conocí que recibía el honor de ser miembro de la importante estructura que acababa de nacer, lo que me produjo alegría por la importancia, la belleza y la trascendencia de los conceptos que se asocian a una organización que debe dirigir sus esfuerzos a garantizar que en todos los procesos, tanto los colaboradores como los estudiantes actúen de forma honesta, abierta y responsable, y demuestren justicia y transparencia en el trato con los demás y que la misma existe cuando quienes integramos esta comunidad trabajamos en la búsqueda del conocimiento con respeto mutuo, confianza y aceptando la responsabilidad de nuestras acciones y sus consecuencias

Como reconocen varios autores la integridad académica es difícil de definir, toda vez que se asocia con la conducta de los seres humanos y las organizaciones en su continuo quehacer. Como estamos iniciando una línea editorial que aborde desde diferentes aristas la integridad académica de la educación superior, nos identificaremos con la manera que lo expone el centro de integridad académica que lleva 25 años aportando ideas y acciones para el fortalecimiento de este propósito

El centro basa su definición de integridad académica en el compromiso de cinco valores fundamentales y en los principios que emanan de esos valores. Así como la integridad personal implica defender los compromisos personales fundamentales, incluso en circunstancias difíciles, la integridad académica implica defender lo que es fundamental. En el caso de la integridad académica, es defender los valores fundamentales del proceso académico. De las discusiones del comité con los profesores, estudiantes y administradores, surgieron cinco valores fundamentales del proceso académico: *honestidad, confianza, justicia, respeto y responsabilidad*. A nuestro juicio, la integridad académica es el compromiso de defender estos cinco valores, incluso ante la adversidad.

En el editorial de hoy trataremos la honestidad y en próximas ediciones exploraremos otros principios teniendo en cuenta que la honestidad es la base de la integridad académica pero no su totalidad. Esta no se puede cultivar sin las demás virtudes. El cultivo de la honestidad tiene un papel crucial en el desarrollo moral.

"La honestidad es crucial para la misión académica de las instituciones de educación superior, particularmente en las actividades relacionadas con el aprendizaje, la enseñanza y la investigación. Aunque a veces es difícil de lograr, a causa de los obstáculos que se le presentan, la honestidad es una condición imprescindible para el desarrollo de la vida académica. Los códigos de honor y/o estándares de buena conducta deploran la trampa, la mentira, el fraude, la falsificación y cualquier forma de deshonestidad en las aulas, los laboratorios, los trabajos de investigación y el quehacer diario de estudiantes, profesores y colegas"¹

A partir de hoy estamos abiertos a la recepción de artículos que aborden la integridad educativa con estudios científicos profundos que estudien la situación de sus organizaciones, sus colectivos u otras áreas de manera que generen propuestas y recomendaciones para atender esta necesidad de la vida moderna, para acompañar el desarrollo tecnológico que interviene en todos los procesos de la vida cotidiana. El claustro de la UCE está en condiciones de constituirse en modelo de integridad educativa.

¹ <http://integridadacademica.org/>